



**PROCESO DE ENCARGO DE PLAZAS VACANTES DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN
EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TACNA - 2025**

PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES - SEGUNDA ETAPA: ENCARGATURA REGULAR

(Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU)

N°	ÁREA	CARGO	AREA CURRICULAR	JORNADA LABORAL	CÓDIGO NEXUS	TIPO GESTIÓN	MOTIVO DE LA VACANTE
SEDE DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TACNA							
1	GESTIÓN PEDAGÓGICA	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN	EBR - COMUNICACIÓN	40	110001102025	ESTATAL	RENUNCIA DE ELVA CASAS MAMANI

ASPECTOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA:

- 1.- Podrán participar todos los profesores comprendidos en la Carrera Pública Magisterial que se encuentren en la escala requerida para el cargo que postula.
- 2.- Los requisitos generales están señalados en el numeral 5.5.1 de la Norma Técnica, asimismo, los requisitos específicos se encuentran contempladas en el numeral 5.5.2 de la referida Norma.
- 3.- El presente proceso de encargatura se registrará con sujeción a los criterios establecidos en la Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU.

CRONOGRAMA:

N°	ACTIVIDADES	FECHA
1	Convocatoria y publicación de plaza	13/01/2025
2	Presentación de expedientes (*)	14 al 15/01/2025
3	Evaluación de expedientes	16/01/2025
4	Publicación de resultados preliminares	17/01/2025
5	Presentación de reclamos (*)	20/01/2025
6	Absolución de reclamos y publicación de resultados fin	21/01/2025
7	Adjudicación de plaza e inicio de labores (**)	22/01/2025
8	Remisión del informe final del comité	23/01/2025

(*) MODALIDAD PRESENCIAL: Presentar Expediente foliado en Mesa de partes de la DRE Tacna, carretera a Calana km. 11. de 8.30 a.m. hasta las 15:00 p.m.

(**) OFICINA DE RECURSOS HUMANOS a las 8.30 a.m.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS - DRET

